



ORD.: N° 5817 \*16.10.2017

REF.: Solicitud N° 1713266198 del 14/07/2017

MAT.: Comunica número de registro de Autoclave.

Santiago,

LAQ/ERO/JMSH/jmsh

DE: SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN METROPOLITANA

A: EXTERILIZA S.A.  
AV. ALCALDE GUZMÁN N° 1441  
QUILICURA

Atendiendo a lo solicitado de la referencia, y en cumplimiento al artículo 3° del Decreto Supremo N° 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

1.- AUTOCLAVE								
Fabricante	MMM	N° de fábrica y/o serie		B061211	Modelo	SECUREX HP 6612-2V	Año Fabricación	2006
Año modificación	-	Volumen de agua del equipo (Lts.)	610	Tipo de combustible o energía utilizada		ELÉCTRICO	Consumo combustible (Kg/h- m³/h - l/h)	-
Presión de diseño (Kg/cm²)		4	Presión máxima de Trabajo ( Kg/cm²)		2,86	Presión de trabajo (Kg/cm²)		2,4

2.- UBICACIÓN DEL EQUIPO							
Dirección	AV. ALCALDE GUZMÁN N° 1441 (PRIMER PISO, SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN)						
Comuna	QUILICURA	Ciudad	SANTIAGO	Localidad	-	Región	METROPOLITANA

3.- PROPIETARIO DEL EQUIPO		
RUT: 76.282.756-5	Nombre o Razón Social	EXTERILIZA S.A.

ÚMERO DE REGISTRO REGIONAL	3127 - A R.M.
----------------------------	---------------

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Por orden del Seremi de Salud R.M.  
según Res. N° 531/2009



ING. OSVALDO HIDALGO JORQUERA  
JEFE SUBDEPTO. SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN METROPOLITANA

Distribución:  
- Interesado  
- Oficina de Partes (c/ant.)